INFORME No.:	**01**	**SUPERVISIÓN**	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	
			PARA PAGO	X		

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:	202530 - 2025		
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 DEMAYO DEL 2025		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			26 DE MAYO DEL 2025		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO			00066 DEL 23/05/2025		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI			N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO			00062 DEL 27/05/2025		
REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI			N/A		
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMCION DEPORTIVA DE TAEKWONDO EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECRECION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2025					
CONTRATANTE			INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION CHIGORODÓ		
CONTRATISTA		NOMBRE:	PEDRO NEL POSADA GAVIRIA		
		NIT	1.040.380.067 de Carepa Antioquia		
VALOR [$]:		INICIAL:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($9.735.000).		
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
			N/A	$	%
		VALOR TOTAL:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($9.735.000).		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:		INICIAL	CINCO (05) MESES		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACIÓN**	
			26/05/2025	26/10/2025	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		N/A
TIENE GARANTÍAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS			SI		

SUPERVISIÓN	Coordinador Deportivo	JAISON WALDO BETANCURT

% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS	3%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
	PARCIAL	**TOTAL**	**A LA FECHA**	**N/A**	
1. Promocionar y difundir en coordinación del ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, entre otras comunidades, la disciplina deportiva, con el fin de seleccionar los niños, niñas y adolescentes, que harán parte de los equipos que representarán al municipio en los eventos deportivos.	x				Se evidencio el desarrollo de manera puntual a través de convocatorias en la disciplina de taekwondo, en las diferentes edades. a través intercambios deportivos, y redes sociales como WhatsApp y Facebook.
2. Presentar al supervisor al inicio del contrato el plan pedagógico y técnico, horarios y sitios de práctica.	x				Ejecuto el cumplimiento, presentando el cronograma, que se compone del plan pedagógico y lugares de práctica, como la entidad lo requiere.
3. Adelantar proceso de iniciación y formación deportiva en edades tempranas (6 a 12 años) en el Municipio de Chigorodó.		x			a la fecha el contratista se encuentra trabajando en la conformación de grupos que contemplan estas edades.
4. Cumplir con mínimo veinticuatro (24) sesiones mensuales de actividades de entrenamiento y preparación de acuerdo con el deporte y las condiciones de los participantes registrados, distribuidas así: en la mañana y la tarde, para desarrollar actividades de planeación y ejecución de los entrenamientos acorde	x				Ejecuto el cumplimiento, a través del desarrollo de las sesiones de entrenamiento, al igual Se logro evidenciar el seguimiento en base a la asistencia y caracterización a través de listas, y reportes de deportistas inscriptos, igualmente, registros fotográficos, como lo requiere la entidad.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
con el cronograma mensualizado.					
5. Elaborar y mantener actualizada la información correspondiente a: cronograma de actividades, horarios, lugares de ejecución de actividades y relación de deportistas inscritos, en los formatos y demás información solicitada por el instituto municipal de Deporte. Mensualmente presentará dicha información con el informe de actividades correspondientes al periodo respectivo.		X			Hasta la fecha cumple suministrando la información y actualización que el instituto requiere, en base a todo el insumo relacionado con los deportistas, como base de datos, cronograma de actividades, (listados de asistencia, registros fotográficos).
6. Garantizar el número de deportistas por la disciplina deportiva al momento de representar al municipio en los diferentes compromisos deportivos a nivel municipal, regional, departamental y nacional y velar por la masificación del mismo en todas las zonas del municipio tanto urbana como rural.			x		El contratista se encuentra en la fase de inscripciones, con el objetivo de poder garantizar el número poblacional, que representaran al municipio en los diferentes eventos institucionales.
7. Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa (Formatos, listas de asistencia, encuestas, test, reporte de inscritos, entre otros), así como la sistematización, tabulación y análisis técnico de la información que se genere como producto del deporte de acuerdo con las directrices dadas por el supervisor asignado por el instituto municipal de Deporte.		X			Se logro evidenciar el seguimiento en base a la asistencia y caracterización a través de listas, y reportes de deportistas inscritos, igualmente, registros fotográficos, como lo requiere la entidad.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
8. Desarrollar actividades de deportivas y de promoción en el sector rural.			**x**		Esta obligación no presenta variación debido a que este periodo no fue convocado a desarrollar actividades en el área rural por parte de la entidad.
9. Elaborar y planificar un plan de actividades que vallan encaminadas a la formación deportiva.	**x**				. se ejecutó el cumplimiento, presento el plan de actividades direccionado al desarrollo en la formación deportiva para este periodo.
10. Llevar registro de asistencia, base de datos y registro fotográficos.	**x**				se efectuó totalmente, el cumplimiento, exhibiendo y cargando toda la información pertinente.
11. Apoyar y participar en las diferentes actividades del programa de actividad física.			**x**		Esta obligación no presenta variación debido a que este periodo no fue convocado a desarrollar actividades del programa de actividad fisica por parte de la entidad.
12. Asistir y participar con las niñas, niños en las actividades que sean afines a la formación e iniciación deportiva.	**x**				Se ejecuto el cumplimiento, a través del soporte de listados que muestran evidencia del registro poblacional que componen los semilleros deportivos, compuestos por niños y niñas, para este periodo.
13. Participar en la convocatoria por direccionamiento del IMDER-Chigorodó (Reunión).			**x**		Se evidencio, cumplimiento asistiendo a las reuniones programadas por la entidad para este periodo.
14. Apoyar en los juegos deportivos donde intervenga el IMDER-Chigorodó.	**x**				No presenta variación debido a que la entidad, no desarrollo juegos deportivos en este periodo facturado.
15. Participar de programas y actividades masivas que sea programadas por el IMDER o la administración Municipal, tanto en el casco urbano como rural del municipio de Chigorodó, así mismo la participación de eventos de carácter Municipal, Regional y Departamental que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el		**x**			Participo en el desarrollo de actividades masivas direccionadas por el IMDER y la administración municipal, en el periodo facturado.

2.1.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN					
POR PARTE DEL CONTRATISTA:					
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**CUMPLE**		**NO CUMPLE**		**JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN**
aprovechamiento del tiempo.					
16. Presentar informe mensualmente adjuntado las evidencia (listas de asistencia, base de datos, registro fotográficos-videos, cumpliendo las obligaciones.		x			Ejecuto el cumplimiento, presentando el informe, en el presente periodo, ajustando evidencias en base a las bases de datos que componen los semilleros, y anexando registros fotográficos, que sustentan el desarrollo del cronograma en el mes.
17. Presentar y cargar toda la información en las plataformas de contratación		x			se efectuó totalmente, el cumplimiento, publicando, toda la información pertinente, como son informes y demás documentos, basados en el nuevo contrato, en las plataformas de contratación, como la entidad lo requiere para este periodo.
18. Registrar los niños que hacen parte de los programas de las escuelas deportivas en la base de datos.		x			El contratista se encuentra en el proceso de registros perteneciente, a los programas de las escuelas deportivas como lo requiere la entidad para este periodo.
19. Mantener la reserva y/o confidencialidad de los documentos e información que conozca o le sea entregada para el desarrollo del objeto contractual.		x			Se logro evidenciar el cumplimiento, conservando, con prudencia y compromiso, toda información suministrada a través de documentos y de forma enunciada, para este periodo.
20. Asistir a las capacitaciones, talleres, seminarios o charlas formativas, que se realicen por invitación del IMDER Chigorodó.		x			Ejecuto el cumplimiento en base a esta obligación, debido a que asistió y participo a las diferentes capacitaciones donde fue convocado por parte de la entidad para este periodo facturado.
21. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.		x			No presenta variación, ya que no se le asignaron actividades extras relacionadas al contrato vigente, en este periodo facturado.

a. **SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:**

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	
DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$9.735.000
2. Adiciones	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$9.735.000
4. Anticipos	$ 0
5. Recursos pagados	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0
7. Recurso pendiente por pagar presente supervisión Nro. **01**	$259.600
8. Recursos ejecutados	$259.600
9. Recursos no ejecutados	$9`475.400

22. CONTROL DE PAGOS

FORMA DE PAGO: UN (01) primer pago por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ML ($259.600),** correspondiente al mes de mayo, cuatro pagos equivalentes a la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ML($1.947.000)** mensuales y un último pago por valor de **UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS ML ($1.687.400),**a partir de la aprobación de la respectiva póliza, se harán los desembolsos mensuales con el respectivo informe de acuerdo al cronograma de actividades de las obligaciones establecidas en el contrato, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por la o el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	PERIODO		PORCENTAJE ACUMULADO	VALOR A PAGAR	SALDO
			INICIO	FINAL			
Valor Inicial	26/05/2025	$9.735.000	26/05/2025	26/10/2025			$9.735.000
Adiciones	N/A	$0					
Pago N.01	08/07/2025		26/05/2025	31/05/2025	3%	$259.600	$9`475.400
Pago N.02							
Pago N.03							
TOTALES							

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Coordinador deportivo
IMDER Chigorodó
Supervisor

EL COORDINADOR DEPORTIVO DEL IMDER CHIGORODÓ

C E R T I F I C A:

Que el señor **PEDRO NEL POSADA GAVIRIA,** identificado Con cédula de ciudadanía número 1.040.380.067 de Carepa Antioquia, le fueron verificadas las actividades realizadas de acuerdo al objeto contractual las cuales cumplen lo pactado en el contrato de Prestación de Servicios Nro. 202530, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMCION DEPORTIVA DE TAEKWONDO EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECRECION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2025."**.. actividades realizadas desde el 26 al 31 de mayo de 2025, por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS PESOS (**$259.600**),** encontrándose así a paz y salvo en sus obligaciones contractuales.

Dado en Chigorodó, a los ocho (08) días del mes de julio de 2025.

Jaison Waldo Betancurt

JAISON WALDO BETANCURT
Coordinador Deportivo
IMDER Chigorodó
Supervisor